



CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO DE LA ESCALA DE EDUCADORES SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

El 29 de febrero de 2012, el BOCYL publicaba una modificación de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, **para incluir la Escala de Educadores Sociales dentro del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas del Grupo B.**

Esta publicación es el resultado de las actuaciones del CEESCYL y de su Servicio Jurídico para el reconocimiento de la profesión de educador y educadora social en Castilla y León, a través de un proceso judicial previo iniciado en el 2008 frente a la Relación de Puestos de Trabajo de la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León.

Los Cuerpos de Administración Especial, según la Ley de la Función Pública de Castilla y León, son aquellos a los que les corresponde el ejercicio de funciones propias de una profesión, en atención a la titulación específica exigida para su ingreso; por lo que desde ese momento existía legalmente la posibilidad de que la Administración autonómica convocara plazas para ese Cuerpo de Administración Especial, ajustándose a las características y exigencias de titulación de dicha Escala, antes inexistente. Desde entonces el CEESCYL ha estado trabajando para que la Junta de Castilla y León dotara de contenido efectivo este reconocimiento legal.

Hoy, 9 de marzo de 2021 es un día grande para los Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León. El BOCYL publica la ORDEN PRE/237/2021, de 1 de marzo, por la que se **convoca proceso selectivo** para la constitución de la **bolsa de empleo temporal** del Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, **Escala de Educadores Sociales de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.**

Para formar parte de esta bolsa de empleo temporal, los interesados deberán formalizar la inscripción, realizar la autobaremación de méritos y elegir la zona o zonas en las que desearía trabajar, para ello deberán acceder a la aplicación informática habilitada al efecto en el portal de empleados públicos <https://empleopublico.jcyl.es>

Acceso a la inscripción AQUÍ. El plazo se abre el **10 de marzo de 2021**. Fecha de corte: Formarán parte de la bolsa de empleo los aspirantes que se encuentren inscritos en la misma el día 14 de abril de 2021 o, si éste fuera inhábil, el primer día hábil siguiente.

Agradecemos, especialmente, el trabajo de los compañeros y compañeras de las distintas Juntas de Gobierno y de nuestro servicio jurídico que pusieron las bases para que esta convocatoria sea hoy una realidad en Castilla y León, así como el reconocimiento y agradecimiento a la Administración de la Comunidad de Castilla y León ante su apuesta por una intervención socioeducativa de calidad.

Junta de Gobierno
Valladolid, 9 de marzo de 2021